Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien inmueble de su propiedad sito en Jaén.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente bien:

1. Parcela de terreno situada en la zona de Los Jarales, de Linares, ocupa una superficie de 2.800 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, izquierda y espalda, con parcelas que también se segregan de la finca matriz.

Precio mínimo de licitación: 3.912.479 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Jaén, paseo de la Estación, 30.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la planta tercera de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Jaén, paseo de la Estación, 30, el día 20 de noviembre de 1998, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 9 de octubre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—54.389.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad en Las Palmas.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Local almacén ubicado en «Punta Chica» Los Mármoles. Término municipal de Arrecife (Isla de Lanzarote), situado en la planta baja, que ocupa una superficie de 641 metros 25 decímetros cuadrados, y linda: Al frente, camino de Los Charcos; a la espalda, con el local uno-tres; a la derecha, con el local uno-dos, y a la izquierda, con el anexo de la finca uno-tres.

Precio mínimo de licitación: 29.821.361 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Las Palmas, avenida 1.º de Mayo, número 12.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Las Palmas, calle Luis Doreste Silva, 64, piso primero, de Las Palmas, el día 27 de noviembre de 1998 a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 9 de octubre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—54.412.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad sitos en La Rioja.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles:

1. Mitad indivisa de una heredad de regadío en Usaqui, con una superficie de 91 áreas 1 centiárea.

Precio mínimo de licitación: 1.740.375 pesetas.

2. Catorce cincuentaicincoavas partes del número 43. Local en planta entrecubiertas destinado a traseros del bloque en la avenida de La Rioja, número 23, y calle Alemania, número 1. Con una superficie de 494 metros 92 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 675.682 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Logroño, avenida Pío XII, 33.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la planta quinta de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Logroño, avenida Pío XII, 33, el día 27 de noviembre de 1998, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 9 de octubre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—54.407.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad sitos en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Finca rústica en la diputación del Río, término de Lorca, paraje de Serrata, sitio de Arcos de Manzanera. Ocupa una superficie de 6 hectáreas 84 áreas 50 centiáreas. Sobre esta finca existe construido un edificio de dos plantas, destinada la planta baja a vestuario de personal y la planta alta destinada a salón de actos, así como otras casas de escaso valor.

Precio mínimo de licitación: 111.529.731 pesetas.

2. En término de Murcia, partido de Nonduermas y pago de Albalate, un trozo de tierra riego moreral, con algunas higueras, de cabida 4 tahúllas, equivalentes a 44 áreas 19 centiáreas. Registral número 11.225.

Precio mínimo de licitación: 103.583.349 pesetas.

3. Un trozo de tierra riego moreral en el término de Murcia, partido de Nonduermas, pago de Albalate, que tiene una extensión superficial de 5 áreas 59 centiáreas. Registral número 3.782.

Precio mínimo de licitación: 13.103.212 pesetas.

4. Un trozo de tierra riego moreral, situada en el término de Murcia, partido de Nonduermas, sitio de la Era Alta, que tiene cabida 13 áreas 60 centiáreas. Registral número 11.559.

Precio mínimo de licitación: 31.879.012 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas, obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, 11, 30003 Murcia.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Murcia, avenida General Primo de Rivera (edificio «Rocío»), 30003 Murcia, el día 27 de noviembre de 1998, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 9 de octubre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—54.371.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Ourense.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Local sito en la planta baja, señalado con el número 11, del edificio número 171 de la avenida de Buenos Aires, de esta capital. Mide la superficie construida de 27 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 2.255.067 pesetas.

La recogida de pliegos de cláusulas administrativas se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Provincial de este organismo en Ourense, sita en Parque San Lázaro, 12, 2.º

El acto de la subasta se celebrará en el despacho del Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales del edificio de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ourense, parque San Lázaro, 12, a las diez horas del día 27 de noviembre de 1998.

Para tomar parte en al misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recogen en el citado pliego.

Madrid, 9 de octubre de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—54.359.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Palma de Mallorca.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Hacienda titulada «Can March», sita en la parroquia de San Miguel, término de San Juan Bautista, Ibiza (Baleares), compuesta de tierra de secano con árboles, de cabida 5.000 metros cuadrados de superficie.

Precio mínimo de licitación: 1.872.375 pesetas.

Las especificaicones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliegos de cláusulas administrativas, obrantes a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Palma de Mallorca, sita en Ciudad Querétano, sin número polígono «Levante».

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, Ciudad Querétano, sin número polígono «Levante» de Palma de Mallor-